Redes de Solidaridad

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES

Programa	**Centro dia**	Municipio	Aguadas	Fecha de entrega del informe	**31/7/2026**
Nombre del profesional	JUAN DANIEL GRISALES CARMONA	Numero de documento	1,007,144,019	Oficio/ Profesión	Auxiliar de Enfermera centro vida
Periodo el informe	**JULIO**				

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES CONTRATUALES	Acciones para el cumplimiento de la actividad contractual (nombre la actividad o actividades realizadas, valoraciones o intervenciones, visitas, actividades grupales)	Objetivo de las actividades Metodologia (como lo realizo)	Evidencia Formatos de asistencia de actividadad grupal/ Fotografias	Fecha en la que realiza la actividad
Planificar y organizar el trabajo semanal mediante una agenda física, entregándola con anterioridad a la coordinadora y programando las actividades según los compromisos acordados.	Realizar el seguimiento permanente del estado de salud de las personas JULIOres, incluyendo la toma de signos vitales, el control de medicamentos y la detección oportuna de alertas. Orientar a los beneficiarios en hábitos saludables y autocuidado. Coordinar y ejecutar actividades de promoción y prevención según las necesidades individuales y grupales. Registrar de manera oportuna la información clínica en los formatos establecidos. Brindar acompañamiento durante las actividades programadas, garantizando seguridad, bienestar y atención integral.	Implementar una metodología organizada y sistemática que permita planificar, ejecutar y evaluar las actividades de atención en salud de las personas JULIOres, garantizando un seguimiento integral, oportuno y humanizado, mediante el uso de una agenda semanal, el registro adecuado de información y la coordinación efectiva de acciones de promoción, prevención y bienestar.	Registro fotográfico, formatos de seguimiento	01 de JULIO al 31
Brindar asistencia a los beneficiarios a través de acciones y actividades orientadas al autocuidado, la higiene personal, los hábitos de vida saludable y la adherencia a los tratamientos, mediante la realización de talleres lúdicos dirigidos a los adultos JULIOres del municipio de Aguadas.	Desarrollar talleres lúdicos orientados al autocuidado, la higiene personal, los hábitos de vida saludable y la adherencia a los tratamientos; realizar orientaciones individuales y grupales sobre prácticas de cuidado y manejo de medicamentos; promover rutinas saludables mediante ejercicios prácticos y dinámicas participativas; y registrar las intervenciones y avances de los beneficiarios en los formatos establecidos.	Promover el bienestar integral de los adultos JULIOres mediante acciones educativas y lúdicas que fortalezcan el autocuidado, la higiene personal, los hábitos de vida saludable y la adherencia a los tratamientos, garantizando acompañamiento, orientación y seguimiento oportuno.	Registro fotográfico	01 de JULIO al 31
Presentar dos reportes mensuales que incluyan el registro de la toma de signos vitales y la bitácora de los talleres y actividades desarrolladas con los beneficiarios.	Realizar la toma periódica de signos vitales a los beneficiarios y registrar los resultados en los formatos establecidos; llevar una bitácora actualizada de los talleres y actividades desarrolladas; sistematizar la información recolectada durante el mes; y elaborar y entregar dos reportes mensuales que integren los registros de salud y las evidencias de las actividades realizadas.	Garantizar un seguimiento organizado, oportuno y sistemático del estado de salud y de las actividades desarrolladas con los beneficiarios, mediante el registro adecuado de signos vitales, la actualización de la bitácora de talleres y la elaboración de reportes mensuales que integren la información y las evidencias recogidas durante el mes.	Registro fotografico, bitácora actualizada	1 de JULIO al 31
Valorar el estado de salud de las personas JULIOres durante el primer mes, identificando sus patologías y condiciones relevantes para establecer los planes de atención y seguimiento correspondientes.	Efectuar entrevistas iniciales y revisar antecedentes clínicos; aplicar la toma de signos vitales y evaluaciones básicas de salud; identificar patologías, factores de riesgo y necesidades prioritarias; registrar la información en los formatos establecidos; y elaborar los planes de atención y seguimiento según los hallazgos, coordinando acciones con el equipo interdisciplinario cuando sea necesario.	Se realiza la identificación de las diferentes patologias de las personas para elEstablecer una valoración inicial integral de las personas JULIOres que permita identificar su estado de salud, patologías y factores de riesgo, con el fin de definir planes de atención y seguimiento adecuados, sustentados en registros confiables y en la articulación con el equipo interdisciplinario. proximo mes realizar establecer un plan de acción y manejo con cada uno de ellos.	Registros fotográficos, formatos	1 de JULIO al 31
Apoyar la adherencia al tratamiento médico mediante diversas estrategias.	Llevar a cabo el seguimiento periódico a la toma de medicamentos, brindar orientación sobre la importancia del tratamiento, resolver dudas relacionadas con su uso, supervisar la administración cuando sea necesario, coordinar con el equipo de salud ante dificultades o efectos adversos y registrar cada intervención en los formatos establecidos.	Garantizar que las personas JULIOres mantengan una adherencia adecuada a sus tratamientos médicos mediante un acompañamiento continuo, orientaciones claras y estrategias de seguimiento que favorezcan la comprensión, el cumplimiento y la seguridad en el uso de los medicamentos.	Registro fotográfico	1 de JULIO al 31
Brindar acompañamiento en las diferentes actividades en las que participan las personas JULIOres.	Acompañar a las personas JULIOres durante las actividades programadas, garantizar su seguridad y bienestar, facilitar su participación según sus capacidades, asistirlos en desplazamientos dentro del centro, supervisar que las dinámicas se desarrollen de manera adecuada y registrar cualquier novedad o requerimiento observado durante su participación.	Garantizar la participación segura, activa y acompañada de las personas JULIOres en las actividades programadas, mediante un apoyo permanente que asegure su bienestar, facilite su movilidad y permita identificar oportunamente cualquier novedad o necesidad durante su intervención.	Registro fotográfico	1 de JULIO al 31
Procurar un trato digno y mantener una comunicación asertiva con los beneficiarios y compañeros de trabajo.	Fomentar una comunicación respetuosa y clara en todas las interacciones; escuchar activamente las necesidades de los beneficiarios y del equipo de trabajo; responder con empatía y disposición; promover un ambiente de cordialidad y respeto mutuo; y aplicar técnicas de comunicación asertiva para prevenir malentendidos y fortalecer las relaciones laborales.	Fortalecer un ambiente de respeto, empatía y colaboración mediante la práctica de una comunicación asertiva y un trato digno hacia los beneficiarios y los compañeros de trabajo, contribuyendo al bienestar y a la convivencia armónica dentro del Centro Vida.	Registro fotográfico	1 de JULIO al 31

Desarrollar charlas educativas en salud utilizando ayudas didácticas que faciliten la comprensión de los beneficiarios, y realizar la celebración de las fechas establecidas en el calendario de salud pública.	Planificar y preparar las charlas educativas según las temáticas del calendario de salud pública; diseñar y utilizar ayudas didácticas como afiches, presentaciones, materiales visuales o demostrativos que faciliten la comprensión; orientar a los beneficiarios durante las sesiones, promoviendo la participación activa; organizar y realizar las actividades conmemorativas de las fechas de salud; y registrar en la bitácora las charlas y celebraciones desarrolladas, incluyendo asistencia y evidencias fotográficas.	Promover la educación en salud y la participación activa de los beneficiarios mediante charlas didácticas y la conmemoración de las fechas del calendario de salud pública, fortaleciendo sus conocimientos, hábitos saludables y bienestar integral.	Registro fotográfico	1 de JULIO al 31
Gestionar las citas médicas de medicina general o especialidades cuando se identifique la necesidad.	Identificar a los beneficiarios que requieren valoración médica general o especializada; verificar la disponibilidad de servicios en la red de atención; realizar la solicitud y programación de las citas correspondientes; coordinar el traslado o acompañamiento cuando sea necesario; informar al beneficiario y a su familia sobre fecha, hora y lugar de la cita; y registrar cada gestión realizada en los formatos establecidos.	Garantizar el acceso oportuno de los beneficiarios a los servicios de salud, mediante la identificación de necesidades médicas y la gestión eficiente de citas de medicina general o especializada.	Registro fotográfico	1 de JULIO al 31
Aplicar el protocolo de riesgos inherentes al adulto JULIOr, como caídas, quemaduras y cuidados de la piel, utilizando los formatos establecidos por la DTS. En caso de presentarse algún evento, se deberá conformar el respectivo comité de unidad de análisis, elaborar el acta correspondiente y realizar el seguimiento requerido.	Identificar los riesgos a los que están expuestos los adultos JULIOres y aplicar de manera permanente las medidas preventivas establecidas en el protocolo; realizar evaluaciones periódicas del entorno para minimizar riesgos de caídas, quemaduras o lesiones en la piel; diligenciar los formatos de la DTS ante cualquier incidente; activar el comité de unidad de análisis cuando ocurra un evento; elaborar el acta correspondiente con los hallazgos; y efectuar el seguimiento necesario hasta el cierre del caso.	Prevenir, identificar y gestionar de manera oportuna los riesgos inherentes a la población adulta JULIOr, garantizando la aplicación adecuada de los protocolos, el registro de los eventos y el seguimiento correspondiente para proteger su seguridad y bienestar.	Registro fotográfico	1 de JULIO al 31
Organizar la base de datos física y digital de los beneficiarios.	Actualizar y clasificar la información de los beneficiarios en los formatos físicos y digitales; verificar que los datos estén completos y correctamente registrados; organizar los documentos en carpetas y sistemas de archivo accesibles; digitalizar la información que lo requiera; mantener respaldo de la base de datos; y realizar revisiones periódicas para garantizar su orden, actualización y disponibilidad.	Mantener una base de datos de beneficiarios organizada, actualizada, segura y accesible, mediante la clasificación, verificación, digitalización y respaldo de la información, garantizando su integridad y disponibilidad para su uso eficiente.	Registro fotogrefico	1 de JULIO al 31
Brindar apoyo en la entrega de las raciones de alimentación a los adultos JULIOres, de acuerdo con los horarios establecidos para tal fin.	Verificar los horarios establecidos para la entrega de las raciones; organizar el espacio y los insumos necesarios antes de la distribución; apoyar en la entrega ordenada y segura de los alimentos a los adultos JULIOres; garantizar el respeto de las porciones asignadas; supervisar que cada beneficiario reciba su ración.	Garantizar una entrega oportuna, ordenada y segura de las raciones de alimentación a los adultos JULIOres, asegurando el cumplimiento de los horarios establecidos y el adecuado desarrollo del proceso.	Registro fotográfico	1 de JULIO al 31
Apoyar todos los procesos de atención integral al adulto JULIOr que se orienten desde la coordinación municipal y la Asociación Redes de Solidaridad, garantizando el cumplimiento de los procesos misionales, estratégicos e institucionales de la organización.	Participar activamente en las acciones y programas definidos por la coordinación municipal y la Asociación Redes de Solidaridad; colaborar en la ejecución de actividades relacionadas con la atención integral del adulto JULIOr; apoyar la implementación de lineamientos institucionales y procesos de calidad; garantizar el cumplimiento de protocolos y directrices establecidas; mantener una comunicación constante con la coordinación; y registrar las actividades realizadas para asegurar la trazabilidad de los procesos.	Contribuir al desarrollo efectivo de los procesos de atención integral al adulto JULIOr mediante el apoyo a las acciones orientadas por la coordinación municipal y la Asociación Redes de Solidaridad, asegurando el cumplimiento de los lineamientos misionales, estratégicos e institucionales.	Registro fotográfico	1 de JULIO al 31

Evidencias fotográficas






Fecha: JULIO Durante el periodo reportado se brinda acompañamiento a usuarios en el baño, reforzando la higiene personal y promoviendo hábitos adecuados de autocuidado. Se supervisa y orienta en el lavado de manos, higiene corporal, cuidado bucal y cambio de ropa, fomentando la autonomía según las capacidades individuales de cada usuario. Asimismo, se vela por su seguridad durante la actividad, previniendo riesgos de caídas y asegurando un entorno adecuado. Estas acciones contribuyen al bienestar físico, a la prevención de enfermedades y al fortalecimiento de la autoestima y dignidad personal.	Fecha: JULIO Se realiza taller educativo con el fin de sensibilizar a los participantes acerca de los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables, el fortalecimiento de factores protectores y la toma de decisiones responsables frente al cuidado de la salud física, mental y social. Durante la actividad se fomentó la reflexión sobre las consecuencias del consumo, la importancia del apoyo familiar y comunitario, y las estrategias para la prevención de conductas de riesgo.






Fecha: JULIO Durante el mes reportado se brinda acompañamiento permanente en el comedor comunitario con el fin de vigilar posibles complicaciones a la hora de la ingesta de los alimentos, particularmente riesgo de broncoaspiración, atragantamiento, intolerancia a consistencias.	Fceha JULIO Durante el periodo reportado se brinda acompañamiento en encuentro intergeneracional con la policia nacional, y estudiantes que se encuentran realizando el servicio social, promoviendo la actividad motora, el vinculo social intergeneracional y la sencivilización sobre envejecimiento activo y derechos del adulto.

Anexos	Formatos BPM
Firma contratistaTP/ Cedula	

V.B. Firma	